REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Adquisición de Equipos Tecnológicos para ser utilizados en la Escuela Nacional de la Judicatura, dirigido a MiPymes (Lote desierto)
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-CP-BS-2025-008
Fecha de Evaluación:	19 de octubre de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas					
		Compu-Office Dominicana, SRL		Umbrella Pink, SRL		Metrotecnología (METROTEC), SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de información sobre el oferente	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 6	Cumple	Pág. 4	Cumple	Pág. 1
Formulario de presentación de oferta, firmado y sellado		Cumple	Pág. 5	Cumple	Pág. 3	Cumple	Pág. 2
Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero).		Cumple	Pág. 7	Cumple	Pág. 5-6	**No Cumple**	**No presentado**
Registro Nacional de Proveedores del Estado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (RPE), con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.		Cumple	Pág. 8-11	Cumple	Pág. 7-12	Cumple	Pág. 18-21
Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES.		Cumple	Pág. 12-13	Cumple	Pág. 22	**No Cumple**	**No presentado**
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		Cumple	Pág. 16	Cumple	Pág. 13	Cumple	Pág. 7
Declaración Jurada Simple del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.		**No Cumple**	**No presentado**	Cumple	Pág. 14	Cumple	Pág. 3
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		Cumple	Pág. 14	Cumple	Pág. 15	Cumple	Pág. 6
Registro Mercantil vigente.		**No Cumple**	**No presentado**	Cumple	Pág. 16-21	**No Cumple**	**No presentado**
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 17	Cumple	Pág. 23	**No Cumple**	**No presentado**
Estatutos Sociales, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 18-35	Cumple	Pág. 29-41	**No Cumple**	**No presentado**
Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 36-43	Cumple	Pág. 24-28	**No Cumple**	**No presentado**
Poder de representación, debidamente legalizado, designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir, cheques y otorgar descargos (si aplica).		No aplica	N/A	No aplica	N/A	No aplica	N/A

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Adquisición de Equipos Tecnológicos para ser utilizados en la Escuela Nacional de la Judicatura, dirigido a MiPymes (Lote desierto)
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-CP-BS-2025-008
Fecha de Evaluación:	19 de octubre de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas			
		Inversiones Tejeda Valera FD, SRL		Offitek, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de información sobre el oferente	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 2	Cumple	Pág. 1
Formulario de presentación de oferta, firmado y sellado		Cumple	Pág. 3-4	Cumple	Pág. 2-3
Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero).		Cumple	Pág. 5	Cumple	Pág. 4
Registro Nacional de Proveedores del Estado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (RPE), con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.		Cumple	Pág. 6-11	Cumple	Pág. 5-11
Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES.		Cumple	Pág. 12	Cumple	Pág. 12
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		Cumple	Pág. 13	**No Cumple**	**Certificación se encuentra vencida**
Declaración Jurada Simple del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 38 y 39 de la Ley núm. 47-25 y el artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.		**No Cumple**	**Declaración jurada no hace mención del reglamento de compras del poder judicial.**	**No Cumple**	**No presentado**
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		Cumple	Pág. 15	**No Cumple**	**No presentado**
Registro Mercantil vigente.		Cumple	Pág. 16-20	**No Cumple**	**No presentado**
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 22	**No Cumple**	**No presentado**
Estatutos Sociales, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 30-39	**No Cumple**	**No presentado**

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Adquisición de Equipos Tecnológicos para ser utilizados en la Escuela Nacional de la Judicatura, dirigido a MiPymes (Lote desierto)
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-CP-BS-2025-008
Fecha de Evaluación:	19 de octubre de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas			
		Inversiones Tejeda Valera FD, SRL		Offitek, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 23-29	**No Cumple**	**No presentado**
Poder de representación, debidamente legalizado, designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir, cheques y otorgar descargos (si aplica).		No aplica	N/A	No aplica	N/A

Conclusiones: De acuerdo con la evaluación realizada, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Compu-Office Dominicana, SRL no cumple con todos los requisitos establecidos en la ficha técnica, por lo que recomendamos la subsanación de los siguientes documentos:

-Declaración Jurada Simple del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.

-Registro Mercantil vigente.

2. Umbrella Pink, SRL cumple con todos los requisitos establecidos en la ficha técnica.

3. Metrotecnología (METROTEC), SRL: no cumple con todos los requisitos establecidos en la ficha técnica, por lo que recomendamos la subsanación de los siguientes documentos:

-Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero).

-Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES.

-Registro Mercantil vigente.

-Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.

-Estatutos Sociales, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.

-Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.

4. Inversiones Tejeda Valera FD, SRL: no cumple con todos los requisitos establecidos en la ficha técnica, por lo que recomendamos la subsanación del siguiente documento:

-Declaración Jurada Simple del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 38 y 39 de la Ley núm. 47-25 y el artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.

5. Offitek, SRL: no cumple con todos los requisitos establecidos en la ficha técnica, por lo que recomendamos la subsanación de los siguientes documentos:

-Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Adquisición de Equipos Tecnológicos para ser utilizados en la Escuela Nacional de la Judicatura, dirigido a MiPymes (Lote desierto)
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-CP-BS-2025-008
Fecha de Evaluación:	19 de octubre de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas			
		Inversiones Tejeda Valera FD, SRL		Offitek, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Declaración Jurada Simple del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 38 y 39 de la Ley núm. 47-25 y el artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial. -Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. -Registro Mercantil vigente. -Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. -Estatutos Sociales, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. -Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.					

Preparado por: **Rubenny Pérez**, analista de la Gestión de Administración y Finanzas;

Revisado por: **Richard Gómez**, coordinador de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Rubenny Pérez de los Santos
Richard Alejandro Gómez Encarnación
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/K8TB-VA1B-5A3Z-UXTZ